



RESCARVEN

medicina con corazón.



FARMACIA Rescarven

La Farmacia Rescarven nace de la necesidad de brindarle a los afiliados de los distintos Planes de Salud de la Organización Rescarven (Clínicas, Consultorios, Ambulancias, Medicina Empresarial y Medicina Prepagada), un servicio eficiente que cumpla con la dispensación de la farmacoterapia a un menor costo y de manera oportuna, eficaz y con el más alto estándar de calidad. Comenzando su funcionamiento en noviembre de 1995 en la sede principal de Rescarven en Las Mercedes, Caracas.

Actualmente gestiona la compra y entrega de medicamentos de los planes individuales y colectivos incluyendo la modalidad del **Servicio de Distribución de Medicamentos por Unidosis** que garantiza la entrega personalizada de medicamentos por períodos de treinta (30) días continuos o más para el tratamiento de patologías crónicas.





UNIDOSIS

El Servicio de Unidosis permite entregar los medicamentos por prescripción personalizada, contando con políticas y procedimientos de control de calidad del más alto nivel.

El Servicio de Unidosis asegura que los productos farmacéuticos distribuidos, ofrezcan y conserven la calidad, seguridad y eficacia requerida por el médico y el paciente.

Además se busca garantizar al beneficiario la disponibilidad de los medicamentos que requiere, para lo cual la compra se podrá efectuar tanto en laboratorios ubicados en Venezuela como en el exterior, todos de reconocida calidad. Se incluirá la compra de medicamentos genéricos y por principio activo. La compra directa a laboratorios permite obtener importantes descuentos, aún cuando la compra se efectúe en divisas.



Procedimiento

El proceso para la contratación, es como sigue:

Recepción y procesamiento de solicitud

Se recibirán las solicitudes de uso del Servicio de Unidosis, una vez que las mismas hayan sido formalizadas por escrito por parte de la empresa interesada.



Procedimiento

Levantamiento de la información clínica y epidemiológica

a) Obtención y clasificación de toda la información que permita identificar las características del grupo de trabajadores que requerirá el suministro de los medicamentos. **Podrán utilizarse encuestas, revisión de historias clínicas si las hubiese, consultas directas a trabajadores, la data directamente provista por el Departamento de RRHH o Bienestar Social de la empresa, etc.** Todo ello con la finalidad de tipificar a los grupos beneficiarios identificando edades, patologías, antecedentes personales y familiares, tratamientos que reciben o dejaron de recibir, adecuación de los mismos, entre otras. **Se privilegian los tratamientos requeridos para afecciones crónicas.**



Procedimiento

b) Elaboración por parte de personal médico especializado de Esquemas Terapéuticos o de Tratamiento, ajustados a la información recolectada, con las recomendaciones necesarias y las sugerencias correspondientes en relación al uso de principios farmacológicos alternativos para las distintas patologías si fuese el caso, adaptándose en todo caso a existencias, eficiencia y costo.



Procedimiento

Elaboración y ejecución del presupuesto

a) Se elaborarán presupuestos de los medicamentos requeridos para cada grupo una vez se logre la ubicación y consecución de los mismos y se presentarán para su revisión y aprobación por parte de la empresa contratante del servicio. **Las compras abarcarán los períodos de tratamiento convenidos con la empresa contratante.**

Procedimiento

b) Una vez aprobados los presupuestos, se procederá a la compra de los medicamentos requeridos, a nivel nacional o internacional según disponibilidades de mercado y obtención de divisas.

Procedimiento

Preparación y ensamblaje de medicamentos:

Rescarven recibirá y clasificará con el personal especializado los medicamentos requeridos por el grupo de beneficiarios.

Los medicamentos se almacenarán de forma adecuada en espacios preparados para tal fin, para luego ser pasados al proceso de ensamblaje, atendiendo las exigencias específicas y particulares del mencionado grupo.

Procedimiento

Gestión de entrega

Se dispone de variadas alternativas para el manejo y entrega de los medicamentos, una vez que se ha cumplido con el proceso de ensamblaje. Entre otros, pueden considerarse esquemas como los siguientes:



Procedimiento

a) Almacenamiento de los empaques así como entrega de los mismos en las instalaciones de RESCARVEN. Podrán hacerse entregas únicas o periódicas, siguiendo los controles administrativos necesarios para este tipo de operaciones.



Procedimiento

b) Almacenamiento en las instalaciones del cliente, poniendo a la orden en este caso, asesoramiento respecto a las condiciones de almacenamiento y a los procedimientos de entrega al trabajador o paciente de los correspondientes empaques, ya sea en forma única o periódica.



Procedimiento

c) Entrega directa en las instalaciones del cliente, siempre que se encuentre dentro del Área Metropolitana de Caracas. Necesarias, identificación, registro y almacenaje hasta su entrega.

Procedimiento

Control y seguimiento del programa:

Toda la información relacionada con el programa y el contratante, será almacenada en sistemas informáticos de alta seguridad y confidencialidad, haciendo énfasis en la identificación del trabajador o paciente con sus respectivas patologías y tratamientos indicados.



Procedimiento

Este sistema de información permite revisar periódicamente cada caso y evaluar la necesidad de modificaciones en los esquemas de tratamiento, ya sea en las dosis o en la prescripción de los principios activos farmacológicos, en concordancia con la dinámica evolutiva de las patologías especialmente las crónicas.

Se podrán realizar informes periódicos de morbilidad de solicitarlos la empresa, con base en toda la información contenida en los sistemas.

Procedimiento

Procedimientos administrativos y de facturación:

Los medicamentos se facturarán al cliente al PVP del producto puesto en Venezuela vía aérea, lo que incluye en consecuencia además del costo, seguro y flete. Sobre el precio de venta se añadirá un porcentaje fijo y adicionalmente lo que sea acordado con el cliente, respecto a las modalidades de almacenamiento y entrega, y alcance del resto de los servicios que decida contratar, según lo expresado en esta presentación.



Procedimiento

En la actualidad, se requiere disponer de medios de pago en moneda extranjera para el caso de compras internacionales y se solicitarán anticipos en bolívares para las compras locales.

Lo anterior es necesario para garantizar la consecución de los medicamentos en las mejores condiciones del mercado y para honrar en la medida de lo posible las solicitudes basadas en los requerimientos detectados en la etapa de evaluación y levantamiento de información de las necesidades medicamentosas de los beneficiarios.





RESCARVEN
medicina con corazón.

Caracas · +58 (212) 628 2410 · +58 (424) 161 5941 · +59 (414) 322 4105